MTRO. MIGUEL PÉREZ LÓPEZ



Licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana, con Especialización en el Juicio de Amparo por el Instituto de Especialización Judicial de la SCJN, Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, y Maestro por la UNAM.

Actualmente es Profesor Titular "C" por oposición en diversas materias en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ha sido: Jefe del Área de Teoría Constitucional del Departamento de Derecho de la UAM; profesor de las

Especialidades Judicial y en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito en el Instituto de la Judicatura Federal; profesor en los Cursos de Actualización para Defensores y Asesores del Instituto Federal de Defensoría Pública; profesor en diversas Maestrías en la Universidad Autónoma de Durango; miembro fundador del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal; jurado en Concursos de Oposición para ocupar plazas de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.

Coordinador de las "*Obras*", en tres tomos, del maestro Antonio Martínez Báez, publicadas por la Coordinación de Humanidades de la UNAM; y del proyecto editorial "Obras completas de Eduardo García Máynez" encargado por El Colegio Nacional; así como Coordinador editor de la revista *Alegatos* de la UAM.

Autor de diversos artículos en revistas especializadas, así como compilador de 3 antologías para la UAM y el Instituto Federal Electoral; así como de diversos libros.

Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública desde el 13 de marzo de 2013.